



**POLITÉCNICA**  
"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL

Universidad Politécnica de Madrid  
**ETS de Ingeniería Aeronáutica  
y del Espacio**



# **Programa de Movilidad de la ETSIAE para el curso 2024/2025**

**Oficina de Movilidad de la ETSIAE**

# Oficina de Movilidad de la ETSIAE

Encargada de la gestión de los **programas de intercambio** de estudiantes entre la Escuela y otras Universidades

- Españolas (Programa SICUE)
- Europeas (Programa ERASMUS+)
- “Próximas” a Europa (Programa ERASMUS+)
- América del Sur (Programa MAGALHÃES)
- China (Programa Hispano-Chino)
- EE.UU., Canadá, Malasia, etc. (Acuerdos bilaterales)

# Oficina de Movilidad de la ETSIAE

Encargada de otras actividades de movilidad internacional de alumnos como

- Cursos de una semana en Europa (Programa ATHENS)
- Prácticas en el extranjero (Programa ERASMUS+ Prácticas)
- ...

# ¿Quiénes forman la Oficina de Movilidad?

**D. Miguel Hermanns**

Adjunto a la Dirección para Relaciones Internacionales

**Dña Aurora García Sarrión**

Responsable para movilidad en máster

[movilidad.master.aeroespacial@upm.es](mailto:movilidad.master.aeroespacial@upm.es)

**D. Santiago Martín Arribas**

Responsable para movilidad en grado

[movilidad.grado.aeroespacial@upm.es](mailto:movilidad.grado.aeroespacial@upm.es)

# Página web de la Oficina de Movilidad

The screenshot shows the website for the Office of Mobility at ETSIAE. The browser address bar is highlighted with a red box, showing the URL `etsiae.upm.es`. The website header includes the ETSIAE logo, the name of the school, and the university. A search bar is located in the top right. The main navigation menu includes links for Escuela, Estudios, Estudiantes, Personal, and Investigación. Below the navigation is a large banner with the text "¿Por qué elegirnos en formación aeroespacial?" and a photo of the school building. To the right of the banner is a list of services: "La ETSIAE, referente aeroespacial", "Elecciones 2023/24", "Biblioteca", and "Secretaría de Alumnos". Below the banner are several accreditation logos including "acreditación institucional", "European Accreditation of Engineering Programmes (EUR-ACE)", "PEGASUS", "ecata", "BRAIA", "ALICANTO", and "AAE". At the bottom, there are logos for "Airspace Integration" and "Ejército del Aire y del Espacio". A section titled "EVENTOS ETSIAE:" shows "Ningún Evento Encontrado" and a "Ver eventos" button. A user profile icon is visible in the bottom right corner.

# Página web de la Oficina de Movilidad

The screenshot shows the website of the ETSIAE (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio) at the URL etsiae.upm.es. The navigation menu includes 'Escuela', 'Estudios', 'Estudiantes' (highlighted with a red box), 'Personal', and 'Investigación'. The main content area features a banner with the text '¿Por qué elegirnos en formación aeroespacial?' and a list of links: 'La ETSIAE, referente aeroespacial', 'Elecciones 2023/24', 'Biblioteca', and 'Secretaría de Alumnos'. The footer contains logos for accreditation bodies (acreditación institucional madrid, EUR-ACE, ecata), Airbus (Aula AIRBUS), BRAIA, Alicant, and AAE, along with an 'EVENTOS ETSIAE' section showing 'Ningún Evento Encontrado' and a user profile icon.

# Página web de la Oficina de Movilidad

The screenshot shows the website interface for the ETSIAE (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio) at the Universidad Politécnica de Madrid. The browser address bar shows 'etsiae.upm.es'. The navigation menu includes 'Escuela', 'Estudios', 'Estudiantes', 'Personal', and 'Investigación'. The 'Estudiantes' menu is expanded, showing options like 'Futuros Estudiantes', 'Estudiantes de Grado', 'Estudiantes de Máster', 'Estudiantes de Doctorado', and 'Movilidad de Estudiantes', which is highlighted with a red box. Other menu items include 'Reconocimiento y Transferencia de Créditos', 'Becas', 'Ofertas de Empleo', 'Cursos, Conferencias y otras Convocatorias', 'Programa de Orientación Profesional y Académica', 'Trámites y Solicitudes', and 'Atención Necesidades Especiales'. A section titled 'ESTUDIANTES' features a blue header and four images of students working. Below this is a paragraph of text describing the school's history and student body. A list of services is provided, including 'Ordenación Académica GIA', 'Secretaría de Alumnos', 'Ordenación Académica GyOTA', 'Servicio de Impresión', 'Ordenación Académica MUIA', 'Acceso remoto al Centro de Cálculo', 'Ordenación Académica MUSTA', and 'Ordenación Académica GITA'.

# Página web de la Oficina de Movilidad

ETSIAE > Estudiantes > Movilidad de Estudiantes

## Movilidad de Estudiantes

La ETSIAE fomenta la movilidad académica nacional e internacional, así como los sistemas de internacionalización curriculares, como medios que facilitan la transferencia del conocimiento, enriquecen el desarrollo emocional e intelectual y permiten la interacción con otros sistemas culturales y educativos.

La ETSIAE forma parte de varias redes internacionales de alto prestigio: [ALICANTO](#), [BRAIA](#), [ECATA](#) y [PEGASUS](#).

La [Oficina de Movilidad](#) coordina y gestiona los programas de intercambio y las becas de movilidad nacional e internacional aplicando la normativa de movilidad internacional en ambos casos. Los programas de movilidad son convocados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y por el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM, en el caso de la movilidad nacional.

La gestión de todos los procesos de movilidad se rige por lo establecido en los Procedimientos de Movilidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad, que establecen que al comienzo de cada año natural se realice una reunión informativa para presentar los programas de movilidad correspondientes al siguiente curso académico.

En el "Tablón de Anuncios" de esta sección se publica toda la información puntual sobre el desarrollo de los programas de movilidad. Además, las noticias más relevantes se anunciarán en la sección Última Hora de la web.

# Página web de la Oficina de Movilidad

ETSIAE > Estudiantes > Movilidad de Estudiantes

- Futuros Estudiantes >
- Estudiantes de Grado >
- Estudiantes de Máster >
- Estudiantes de Doctorado >
- Movilidad de Estudiantes**
  - Programa de Movilidad 2024-2025
  - Programa de Movilidad 2023-2024
  - Programa de Movilidad 2022-2023
  - Programa de Movilidad 2021-2022
  - Incoming Students/Estudiantes Entrantes
  - Programa Erasmus Prácticas
  - Programa Movilidad Nacional: SICUE
  - Otras Movilidades
  - Tablón de Anuncios
- Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Becas
- Ofertas de Empleo
- Cursos, Conferencias y otras Convocatorias >
- Programa de Orientación Profesional y Académica

## Movilidad de Estudiantes

La ETSIAE fomenta la movilidad académica nacional e internacional, así como los sistemas de internacionalización curriculares, como medios que facilitan la transferencia del conocimiento, enriquecen el desarrollo emocional e intelectual y permiten la interacción con otros sistemas culturales y educativos.

La ETSIAE forma parte de varias redes internacionales de alto prestigio: [ALICANTO](#), [BRAIA](#), [ECATA](#) y [PEGASUS](#).

La [Oficina de Movilidad](#) coordina y gestiona los programas de intercambio y las becas de movilidad nacional e internacional aplicando la normativa de movilidad internacional en ambos casos. Los programas de movilidad son convocados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y por el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM, en el caso de la movilidad nacional.

La gestión de todos los procesos de movilidad se rige por lo establecido en los Procedimientos de Movilidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad, que establecen que al comienzo de cada año natural se realice una reunión informativa para presentar los programas de movilidad correspondientes al siguiente curso académico.

En el "Tablón de Anuncios" de esta sección se publica toda la información puntual sobre el desarrollo de los programas de movilidad. Además, las noticias más relevantes se anunciarán en la sección Última Hora de la web.

# Página web de la Oficina de Movilidad

ETSIAE > Estudiantes > Movilidad de Estudiantes

**Movilidad de Estudiantes**

La ETSIAE fomenta la movilidad académica nacional e internacional, así como los sistemas de internacionalización curriculares, como medios que facilitan la transferencia del conocimiento, enriquecen el desarrollo emocional e intelectual y permiten la interacción con otros sistemas culturales y educativos.

La ETSIAE forma parte de varias redes internacionales de alto prestigio: [ALICANTO](#), [BRAIA](#), [ECATA](#) y [PEGASUS](#).

La [Oficina de Movilidad](#) coordina y gestiona los programas de intercambio y las becas de movilidad nacional e internacional aplicando la normativa de movilidad internacional en ambos casos. Los programas de movilidad son convocados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y por el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM, en el caso de la movilidad nacional.

La gestión de todos los procesos de movilidad se rige por lo establecido en los Procedimientos de Movilidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad, que establecen que al comienzo de cada año natural se realice una reunión informativa para presentar los programas de movilidad correspondientes al siguiente curso académico.

En el "Tablón de Anuncios" de esta sección se publica toda la información puntual sobre el desarrollo de los programas de movilidad. Además, las noticias más relevantes se anunciarán en la sección Última Hora de la web.

- Futuros Estudiantes
- Estudiantes de Grado
- Estudiantes de Máster
- Estudiantes de Doctorado
- Programa de Movilidad 2024-2025
- Programa de Movilidad 2023-2024
- Programa de Movilidad 2022-2023
- Programa de Movilidad 2021-2022
- Programa Erasmus Prácticas
- Programa Movilidad Nacional: SICUE
- Otras Movilidades
- Tablón de Anuncios
- Matrícula Grado/Máster
- Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Becas
- Ofertas de Empleo
- Cursos, Conferencias y otras Convocatorias
- Programa de Orientación Profesional y Académica

# Página web de la Oficina de Movilidad

ETSIAE > Estudiantes > Movilidad de Estudiantes

## Movilidad de Estudiantes

La ETSIAE fomenta la movilidad académica nacional e internacional, así como los sistemas de internacionalización curriculares, como medios que facilitan la transferencia del conocimiento, enriquecen el desarrollo emocional e intelectual y permiten la interacción con otros sistemas culturales y educativos.

La ETSIAE forma parte de varias redes internacionales de alto prestigio: [ALICANTO](#), [BRAIA](#), [ECATA](#) y [PEGASUS](#).

La [Oficina de Movilidad](#) coordina y gestiona los programas de intercambio y las becas de movilidad nacional e internacional aplicando la normativa de movilidad internacional en ambos casos. Los programas de movilidad son convocados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y por el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM, en el caso de la movilidad nacional.

La gestión de todos los procesos de movilidad se rige por lo establecido en los Procedimientos de Movilidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad, que establecen que al comienzo de cada año natural se realice una reunión informativa para presentar los programas de movilidad correspondientes al siguiente curso académico.

En el "Tablón de Anuncios" de esta sección se publica toda la información puntual sobre el desarrollo de los programas de movilidad. Además, las noticias más relevantes se anunciarán en la sección Última Hora de la web.

# ¿Cómo contacto con la Oficina de Movilidad?

Por correo electrónico, **sólo desde cuentas [x@alumnos.upm.es](mailto:x@alumnos.upm.es)**:

[movilidad.grado.aeroespacial@upm.es](mailto:movilidad.grado.aeroespacial@upm.es)

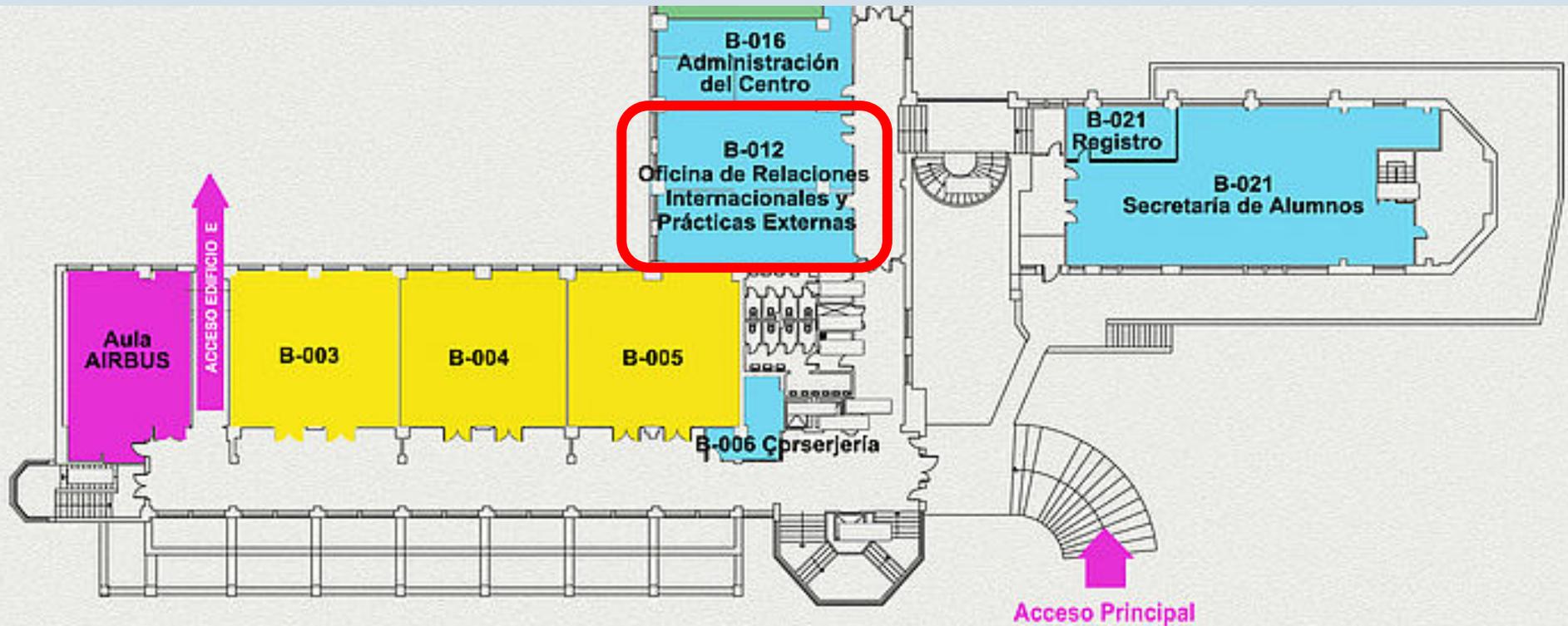
[movilidad.master.aeroespacial@upm.es](mailto:movilidad.master.aeroespacial@upm.es)

En persona:

- De lunes a viernes de 10:30h a 13:30h
- **Obligatorio pedir cita previa** en <https://citaprevia.upm.es>  
(requiere VPN desde fuera de la UPM)

# ¿Dónde está la Oficina de Movilidad?

Despacho B-012 en la planta principal del Edificio B



# Programa de Movilidad de la ETSIAE

Permite cursar parte de los estudios de la ETSIAE en otra Universidad, teniendo **asegurado el reconocimiento posterior** de los logros académicos alcanzados en dicha Universidad

Sólo se ofertan Universidades con las que se tienen firmados **acuerdos de intercambio de estudiantes**

**Estancias en otras Universidades son también posibles, pero fuera del Programa de Movilidad y del Programa SICUE.** El reconocimiento posterior se realiza por Jefatura de Estudios

# Normativa del Programa de Movilidad

Se publicará en breve la Normativa del Programa de Movilidad de la ETSIAE para el curso 2024/2025

- Detalla el **procedimiento** de solicitud y gestión posterior
- Fija los **requisitos** para participar en el programa
- **Mínimas diferencias** con la normativa del curso pasado
- Solicitud y gestión **100% digital**  
**(requiere certificado digital o lector de DNI electrónico)**

# Titulaciones participantes en el programa

- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo
- Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica
- Máster Universitario en Sistemas del Transporte Aéreo
- Máster Universitario en Sistemas Espaciales
- Máster Universitario en Matemática Industrial

# Modalidades de movilidad

**Movilidad Normal**

**Movilidad Doble Diploma**

# Movilidad Normal

Reconocimiento de **hasta 30 créditos ECTS por cada semestre** académico cursado en la Universidad de destino

Opción de irse el primer semestre del curso, el segundo semestre del curso o el curso completo

Pueden reconocerse **asignaturas, prácticas en empresa, asignaturas optativas y el Trabajo Fin de Grado o Máster**

# Movilidad Doble Diploma

**Reconocimiento íntegro del último curso en la ETSIAE**

**Además, diploma que otorga la otra Universidad**

**Duración de entre dos y cuatro semestres académicos**

**Asignaturas a cursar vienen fijadas por el acuerdo de Doble Diploma firmado entre ETSIAE y la otra Universidad**

# Programas de intercambio de estudiantes

Programa SICUE



Programa ERASMUS+

Programa ERASMUS+ ¿KA-107?



Programa MAGALHÃES

Programa Hispano-Chino

Acuerdos bilaterales



# Programa SICUE

Permite el intercambio de estudiantes entre **universidades españolas** que impartan la misma titulación

Acuerdos de intercambio firmados por la ETSIAE con:

- Universidad de Sevilla (GIA)
- Universidad Politécnica de Cataluña (sólo ATA y VA de GIA)
- Universidad Politécnica de Valencia (GIA)

**No cuenta con ayuda económica para la estancia**

**Solicitud y selección realizada por Rectorado, no ETSIAE**

# Programa ERASMUS+

Permite el intercambio de estudiantes entre **universidades europeas** que impartan la misma titulación

A día de hoy, **64 acuerdos de intercambio** firmados por la ETSIAE con universidades en 17 países

A día de hoy, **140 plazas** de movilidad normal y **48 plazas** de movilidad Doble Diploma ofertadas por la ETSIAE

**Cuenta con ayuda económica para la estancia**

# Algunos destinos ERASMUS+ en Francia

ISAE SUPAERO (Doble Diploma con MUIA)

École Polytechnique (MUIA)

École Centrale de Nantes (Doble Diploma con MUIA)

ESTIA Bidart (Doble Diploma con MUSTA)

ENSMA Poitiers (GIA, MUIA y Doble Diploma con MUIA)

ENAC Toulouse (GyOTA, MUIA y MUSTA)

# Algunos destinos ERASMUS+ en Alemania

RWTH Aachen (MUIA)

TU München (GIA y MUIA)

TU Berlin (GIA y MUIA)

TU Braunschweig (MUIA)

Universität Stuttgart (GIA y MUIA)

HAW Hamburg (GIA y MUIA)



# Algunos destinos ERASMUS+ en Italia

Politecnico di Torino (MUIA y Doble Diploma con MUIA)

Politecnico di Milano (Doble Diploma con MUIA)

Università di Bologna (GIA)

Università di Napoli (GIA)

Università di Pisa (GIA)

Università di Roma (GIA)



# Otros destinos ERASMUS+ destacados

KTH, Suecia (MUIA)

TU Delft, Holanda (MUIA)

Université de Liège, Bélgica (MUIA y Doble Diploma con MUIA)

Université de Louvain, Bélgica (GIA)

Warsaw University of Technology, Polonia (GIA)

Eskisehir Technical University, Turquía (GIA y GyOTA)



# Programa ERASMUS+ y el Brexit

**El Reino Unido ya no participa** en el Programa ERASMUS+

A día de hoy, sólo es posible ir a las Universidades del Reino Unido con las que haya **acuerdos bilaterales firmados**

A día de hoy, **no se percibirá ayuda económica** por parte de la Unión Europea para las estancias en Reino Unido ... **o sí**

# Otros destinos del Programa ERASMUS+

Permite el intercambio de estudiantes con **universidades “cercanas” a Europa** que impartan la misma titulación

Acuerdos de intercambio firmados por la ETSIAE con:

- Peter Great Saint Petersburg Polytechnic U., Rusia (GIA)  
**(pendiente de renovación)**
- University College of Aviation & Technology, Túnez (GIA)

**Cuenta con ayuda económica casi segura para la estancia**

# Intercambio con Rusia y la guerra de Ucrania

**El intercambio de estudiantes con Rusia se encuentra suspendido debido a la guerra de Ucrania**

Los destinos de movilidad en Rusia se ofertarán, por si la situación cambia, pero es probable que no pueda irse en el curso 2024/2025

Los destinos afectados son:

- Peter Great Saint Petersburg Polytechnic University (GIA)
- Moskow Aviation Institute (MUIA)

# Programa MAGALHÃES

Permite el intercambio de estudiantes con **universidades de América del Sur** que impartan la misma titulación

A día de hoy, **7 acuerdos de intercambio** firmados por la ETSIAE con universidades en 5 países

A día de hoy, **16 plazas** de movilidad normal ofertadas por la ETSIAE

Cuenta con ayuda económica **competitiva** para la estancia

# Algunos destinos MAGALHÃES

Universidade de São Paulo, Brasil (GIA y MUIA)

Instituto Tecnológico de Monterrey, México (GIA)

Instituto Politécnico Nacional, México (GIA)

Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Argentina (GIA)

Universidad de Mendoza, Argentina (GIA)



# Programa Hispano-Chino

Permiten el intercambio de estudiantes con **universidades Chinas** que impartan la misma titulación

Acuerdo de intercambio firmado por la ETSIAE con:

- Universidad de Beihang (GIA/MUIA)  
(número 1 mundial en el ranking de Shanghai)

Cuenta con ayuda económica **casi segura** para la estancia

# Acuerdos bilaterales

Permiten el intercambio de estudiantes con **universidades concretas del Mundo** que impartan la misma titulación

Acuerdos de intercambio firmados por la ETSIAE con:

- Universidades en Reino Unido (fuera de ERASMUS+)
- Universidades en Rusia (fuera de ERASMUS+ KA-107)
- Universidades en América del Sur (fuera de MAGALHÃES)
- Universidades en EE.UU., Canadá, Asia, etc.

# Acuerdos bilaterales con Reino Unido

Acuerdos de intercambio firmados por la ETSIAE con:

- University of Glasgow (GIA) **¡pendiente de renovar!**
- Cranfield University (Doble Diploma con MUIA)

**Se paga matrícula (reducida) en Cranfield, pero dan becas para el máster en Thermal Power**

**¿No cuenta con ayuda económica para la estancia?**

# Acuerdos bilaterales con Rusia

Acuerdo de intercambio firmado por la ETSIAE con:

- Moskow Aviation Institute (MUIA)

No hay que pagar matrícula en estos destinos

**No cuenta con ayuda económica para la estancia**

# Acuerdos bilaterales con América del Sur

Acuerdos de intercambio firmados por la ETSIAE con:

- Universidad Aeroespacial de Querétaro, México (GIA)
- Polytechnic University of Puerto Rico, Puerto Rico (GIA)
- Instituto Tecnológico de Aeronáutica, Brasil (MUIA)

No hay que pagar matrícula en estos destinos

**No cuenta con ayuda económica para la estancia**

# Acuerdos bilaterales con EE.UU. y Canadá

Acuerdos de intercambio firmados por la ETSIAE con:

- Illinois Institute of Technology, EE.UU. (DD con MUIA)
- University of Arizona, EE.UU. (Doble Diploma con MUIA)
- **GiorgiaTech, EE.UU. (Doble Diploma con MUIA)**
- École Polytechnique Montréal, Canadá (GIA)

**Obligatorio pagar matrícula (reducida) en EE.UU.**

**Cuenta con ayuda económica competitiva para la estancia**

# Convocatoria del Programa de Movilidad

**Convocatoria única** para todas las modalidades, programas de intercambio (excepto SICUE) y destinos ofertados

Se publica a la vez que la convocatoria única de movilidad del Rectorado, normalmente a **mediados de enero**

Plazo de solicitud de participación en el Programa de Movilidad termina, normalmente, a **principios de febrero**

# Oferta de plazas de movilidad

La convocatoria única del Programa de Movilidad incluirá la oferta de plazas de movilidad internacionales

Para cada Universidad de destino se especificará:

- Programa de intercambio al que pertenece
- **Número de plazas ofertadas** y su duración en meses
- **Actividades académicas realizables**
- **Requisitos de idiomas** impuestos por la Universidad
- Observaciones relevantes a tener en cuenta

# Oferta de plazas del curso anterior

ETSIAE > Estudiantes > Movilidad de Estudiantes

## Movilidad de Estudiantes

La ETSIAE fomenta la movilidad académica nacional e internacional, así como los sistemas de internacionalización curriculares, como medios que facilitan la transferencia del conocimiento, enriquecen el desarrollo emocional e intelectual y permiten la interacción con otros sistemas culturales y educativos.

La ETSIAE forma parte de varias redes internacionales de alto prestigio: [ALICANTO](#), [BRAIA](#), [ECATA](#) y [PEGASUS](#).

La [Oficina de Movilidad](#) coordina y gestiona los programas de intercambio y las becas de movilidad nacional e internacional aplicando la normativa de movilidad internacional en ambos casos. Los programas de movilidad son convocados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y por el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM, en el caso de la movilidad nacional.

La gestión de todos los procesos de movilidad se rige por lo establecido en los Procedimientos de Movilidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad, que establecen que al comienzo de cada año natural se realice una reunión informativa para presentar los programas de movilidad correspondientes al siguiente curso académico.

En el "Tablón de Anuncios" de esta sección se publica toda la información puntual sobre el desarrollo de los programas de movilidad. Además, las noticias más relevantes se anunciarán en la sección Última Hora de la web.

# Oferta de plazas del curso anterior

etsiae ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ETSIAE > Estudiantes > Movilidad de Estudiantes > Programa de Movilidad 2023-2024

**Programa de Movilidad Internacional 2023-2024**

La internacionalización de la educación superior constituye una respuesta a los desafíos que impone la globalización, siendo una estrategia de las universidades tanto para su supervivencia institucional como para su excelencia. El Programa de Movilidad de la ETSIAE permite a los alumnos participantes continuar su proceso formativo en otra Universidad, lo que representa un valor añadido a su formación científica y técnica.

**Normativa y Reuniones Informativas**

El Programa de Movilidad de la ETSIAE cuenta con una Normativa que fija los requisitos a cumplir por los alumnos interesados en participar en el mismo. Además, describe todo el proceso de movilidad, desde la solicitud inicial hasta el reconocimiento académico final, con el fin de ayudar al alumno en su participación en el programa.

- Normativa del Programa de Movilidad
- Presentación del Programa de Movilidad (30 de septiembre de 2022)
- Presentación de movilidad en GeorgiaTech (EEUU) y Cranfield University (Reino Unido) (3 de octubre de 2022). Sólo para alumnos de master.
- Presentación de la Convocatoria del Programa de Movilidad ( 1 de febrero de 2023).
- Presentación sobre el contrato de estudios (Learning Agreement) (27 de marzo de 2023)

**Requisitos Lingüísticos**

Los alumnos interesados en participar en el Programa de Movilidad de la Escuela deberán aportar un certificado oficial de inglés, además de los certificados de los idiomas oficiales de todas las Universidades solicitadas, en caso de ser otros distintos al inglés.

- Tabla indicativa de equivalencias en **inglés**.
- Tabla indicativa de equivalencias en **francés**.
- Tabla indicativa de equivalencias en **alemán**.
- Tabla indicativa de equivalencias en **italiano**.

Más **información** sobre certificados oficiales en: <https://proyectos.crue.org/acreditacion/>

El **Centro de Lenguas de la UPM** ofrece y coordina las pruebas internas de capacitación lingüística (no válidas) y los exámenes externos oficiales de TOEIC y TEF (sí válidos): Lenguas Extranjeras – Centro de lenguas de la UPM

# Oferta de plazas del curso anterior

etsiae.upm.es
etsiae

- Estudiantes de Doctorado
- Movilidad de Estudiantes**
  - Programa de Movilidad 2024-2025
  - Programa de Movilidad 2023-2024
  - Programa de Movilidad 2022-2023
  - Programa de Movilidad 2021-2022
  - Incoming Students/Estudiantes Entrantes
  - Programa Erasmus Prácticas
  - Programa Movilidad Nacional: SICUE
  - Otras Movilidades
  - Tablón de Anuncios
- Matrícula Grado/Máster
- Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Becas
- Ofertas de Empleo
- Cursos, Conferencias y otras Convocatorias
- Programa de Orientación Profesional y Académica
- Trámites y Solicitudes
- Atención Necesidades Especiales
- También te puede interesar:**
- Ofertas de Empleo
- Delegación de Alumnos
- Asociaciones de Alumnos
- Defensor Universitario
- Plan de Autoprotección

ETSIAE permite a los alumnos participantes continuar su proceso formativo en otra Universidad, lo que representa un valor añadido a su formación científica y técnica.

### Normativa y Reuniones Informativas

El Programa de Movilidad de la ETSIAE cuenta con una Normativa que fija los requisitos a cumplir por los alumnos interesados en participar en el mismo. Además, describe todo el proceso de movilidad, desde la solicitud inicial hasta el reconocimiento académico final, con el fin de ayudar al alumno en su participación en el programa.

- Normativa del Programa de Movilidad
- Presentación del Programa de Movilidad (30 de septiembre de 2022)
- Presentación de movilidad en GeorgiaTech (EEUU) y Cranfield University (Reino Unido) (3 de octubre de 2022). Sólo para alumnos de master.
- Presentación de la Convocatoria del Programa de Movilidad (1 de febrero de 2023).
- Presentación sobre el contrato de estudios (Learning Agreement) (27 de marzo de 2023)

### Requisitos Lingüísticos

Los alumnos interesados en participar en el Programa de Movilidad de la Escuela deberán aportar un certificado oficial de inglés, además de los certificados de los idiomas oficiales de todas las Universidades solicitadas, en caso de ser otros distintos al inglés.

- Tabla indicativa de equivalencias en inglés.
- Tabla indicativa de equivalencias en francés.
- Tabla indicativa de equivalencias en alemán.
- Tabla indicativa de equivalencias en italiano.

Más información sobre certificados oficiales en: <https://proyectos.crue.org/acreditacion/>

El Centro de Lenguas de la UPM ofrece y coordina las pruebas internas de capacitación lingüística (no válidas) y los exámenes externos oficiales de TOEIC y TFI (sí válidos): Lenguas Extranjeras – Centro de lenguas de la UPM.

Plazo de matrícula: **ya abierto**. - Pruebas en febrero 2023.

### Convocatoria del Programa de Movilidad

Una de las principales manifestaciones de la internacionalización de la educación superior es la movilidad de estudiantes, siendo una prioridad estratégica de nuestra Universidad la integración de los flujos de alumnos en diferentes destinos de áreas geográficas mundiales. Según lo expuesto, se integran en una única convocatoria la oferta de todos los programas de intercambio de estudiantes tanto nacionales como internacionales.

- Convocatoria de participación en el programa de movilidad de la ETSIAE para el curso académico 2023-2024.
- Oferta de plazas de movilidad para estudiantes de grado y master.**

### Solicitud de Participación en el Programa de Movilidad

El alumno interesado debe rellenar antes de las 23:59h del 15 de febrero de 2023, el formulario en línea en el que deberá



# Requisitos para solicitar movilidad (1/2)

Ser ciudadano de la UE o tener permiso de residencia

**Estar matriculado en la ETSIAE** en el curso 2023/2024

No haber participado previamente en el Programa de Movilidad en la misma titulación

Presentar **certificado oficial de nivel B2 en inglés**

**Cumplir con todos los requisitos de idiomas exigidos** por cada Universidad de destino a solicitar

## Requisitos para solicitar movilidad (2/2)

Para alumnos de grado, **haber superado**, tras la convocatoria ordinaria de exámenes de enero del curso 2023/2024, **más de 120 créditos ECTS**

Para alumnos de máster, **haber superado**, tras la convocatoria ordinaria de exámenes de enero del curso 2023/2024, la **totalidad de créditos pendientes de la titulación de grado** que les dio acceso al máster

Para alumnos de máster con **complementos formativos**, tener **menos de 15 ECTS pendientes** tras la convocatoria ordinaria de exámenes de enero del curso 2023/2024

# Requisitos de idiomas de las Universidades

**Deben cumplirse todos los requisitos de idiomas de todas las Universidades de destino que se vayan a solicitar**

- Francia: B1 en francés
- Alemania: B1 en alemán
- Italia: B1 en italiano
- Holanda: C1 en inglés
- ...

**Deben cumplirse en el momento de hacer la solicitud**

# Requisitos de idiomas para sólo TFG/TFM

Si se quiere hacer **sólo el TFG/TFM** fuera, combinado tal vez con Prácticas en Empresa (u Optativas), **suele ser suficiente con nivel B2 en inglés** aunque el destino se encuentre en un país de habla no inglesa

No obstante, es recomendable tener conocimientos básicos en el idioma del país de acogida que permitan desenvolverse en el mismo con cierta facilidad

# Certificados oficiales de idiomas

Son válidos los certificados emitidos por las escuelas de idiomas recogidas en las tablas indicativas de equivalencia de idiomas disponibles en la página web de la ETSIAE

## **Algunos destinos imponen requisitos más restrictivos:**

- Disponer de un certificado de idiomas concreto
- Certificado con una antigüedad máxima
- Certificado redactado en una determinada lengua
- ...

# Procedimiento de solicitud

La solicitud de participación en el Programa de Movilidad consta de **dos pasos**, que en bastantes casos serán concurrentes en el tiempo y/o coincidentes:

- 1) **Solicitar participación** en el Programa de Movilidad de la ETSIAE
- 2) **Solicitar la ayuda económica** en cada uno de los programas de intercambio de los destinos que solicita

# Solicitud de participación

Se rellena un formulario online

En él se especifica el **orden de prelación de las Universidades de destino** que se solicitan

Para cada Universidad de destino se especifica además la **actividad académica** a realizar y el **semestre o semestres** en el que se desea ir

Se adjuntan los **certificados oficiales de idiomas** requeridos por todas las Universidades de destino solicitadas

# Solicitud de ayuda económica

**Cada programa de intercambio tiene su propio procedimiento de solicitud con su propio plazo de solicitud**

**El plazo de solicitud del programa ERASMUS+ coincide con el del Programa de Movilidad de la ETSIAE**

El resto de programas de intercambio se solicitan después, normalmente una vez adjudicada la plaza de movilidad

# Concesión de plazas de movilidad

**Orden de prelación** atendiendo a los siguientes criterios:

- 80%: Valoración del expediente académico
- 20%: Calidad de la carta de motivación

**Concesión de plazas** de movilidad atendiendo al orden de prelación de las solicitudes, a la modalidad de movilidad seleccionada, a la duración de la movilidad solicitada y a la adecuación del perfil de cada alumno a la plaza a adjudicar

# Requisitos para inicio de movilidad (1/3)

Estar el **alumno aceptado en la Universidad de destino**

Tener un ***Learning Agreement* aprobado**. Éste no puede contener asignaturas suspensas, pero sí “No Presentadas”

Tener los seguros médicos pertinentes contratados

Cumplir con los **requisitos adicionales de nivel de idiomas** impuestos por la Universidad de destino después de la adjudicación de la plaza de movilidad

## Requisitos para inicio de movilidad (2/3)

Estar matriculado, en el curso académico en que se realice la movilidad, en la Universidad de destino

Estar matriculado en la ETSIAE. Dicha matrícula **no podrá contener asignaturas de primera matrícula, distintas a las incluidas en el *Learning Agreement*, que se impartan durante el periodo de movilidad del alumno**

## Requisitos para inicio de movilidad (3/3)

Para los alumnos de grado, **haber aprobado más de 165 créditos ECTS** tras el curso académico 2023/2024

Para los alumnos de máster, **haber aprobado más de 45 créditos ECTS** tras el curso académico 2023/2024 y no tener complementos formativos pendientes

Para alumnos de máster con movilidad de Doble Diploma, **haber aprobado la totalidad del primer curso de máster**. Si no se cumple, podrá aún marcharse de movilidad normal si el destino lo permite

# Exclusión del Programa de Movilidad

Si no se cumplen todos los requisitos indicados, el alumno será excluido del Programa de Movilidad y deberá continuar con sus estudios en la ETSIAE

**La exclusión no impide volver a participar** en el Programa de Movilidad en cursos académicos posteriores

# Siguientes pasos a dar

Estudiar oferta de plazas de la convocatoria del año pasado

**Obtener los certificados oficiales de idiomas necesarios**

**Obtener el certificado digital o lector de DNI electrónico**

**Aprobar las asignaturas necesarias para cumplir requisitos**

Estar al tanto de la siguiente reunión en diciembre

# ¿Dudas?

